POR MEDIO DE LA CUAL SE APRUEBA UNA PÓLIZA.

R E S U E L V E:

ARTÍCULO PRIMERO: Aprobar en todas y cada una de sus partes la Póliza Única que ampara:

AMPARO	SUFICIENCIA	VIGENCIA
Garantía de Cumplimiento	10% del valor del contrato	Igual al plazo del mismo y seis (06) meses más
Pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones	10% del valor del contrato	Igual al plazo de ejecución y tres (03) años más
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes	20% del valor del contrato	Igual al plazo del mismo y seis (06) meses más
Calidad del servicio	20% del valor del contrato	Igual al plazo del mismo y seis (06) meses más

Contenidas en el contrato N° CP-SI-003-2025, suscrito entre el MUNICIPIO DE EL COCUY identificado con Nit 891.857.844-0 y por la parte contratista OMAR BARRERA VALBUENA identificado con cedula de ciudadanía No. 4.100.026 expedida en Chiscas, representante legal de BARREVALO INGENIERIA Y SOLUCIONES S.A.S NIT. 901287948-7 cuyo objeto corresponde a “REALIZACIÓN DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO A MONTO AGOTABLE DE LOS VEHÍCULOS Y MAQUINARIA AGRÍCOLA QUE CONFORMAN EL PARQUE AUTOMOTOR DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE EL COCUY”, por un valor CIENTO VEINTISIETE MILLONES DE PESOS ($127.000.000,00) M/CTE., IVA INCLUIDO.

A) PÓLIZA No. 600 47 994000076832, Anexo 0 expedida por ASEGURADO SOLIDARIA DE COLOMBIA con NIT No. 860.524.654-6 BENEFICIARIO: MUNICIPIO DE EL COCUY. TOMADOR: BARREVALO INGENIERIA Y SOLUCIONES SAS

AMPARO	VIG. DESDE	VIG. HASTA	V/R ASEGURADO
Garantía de Cumplimiento	08/08/2025	30/06/2026	$ 12.700.000,00
Pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones	08/08/2025	31/12/2028	$ 12.700.000,00
Calidad del bien	08/08/2025	30/06/2026	$ 25.400.000,00
Calidad del servicio	08/08/2025	30/06/2026	$ 25.400.000,00

ARTÍCULO SEGUNDO: La póliza en mención se aprueba por ajuste a la Ley 80/93.

DOCUMENTO CONTROLADO

Dada en el Municipio de El Cocuy, a los once (11) dias de agosto de dos mil veinticinco (2025), en constancia de lo anterior firma

Original firmado por
JUAN CARLOS URREA CUADROS
Secretario de Planeación y Obras Públicas
Supervisor

	NOMBRE	CARGO	FIRMA
PROYECTÓ	CAROL YICETH CENTENO CORREA	Profesional de apoyo	
APROBÓ	JUAN CARLOS URREA CUADROS	Secretario de Planeación y Obras públicas	
Los arriba firmantes encontramos el presente documento ajustado a las disposiciones normativas y/o técnicas vigentes del caso en particular, el cual bajo nuestra responsabilidad se presenta para la firma.			

DOCUMENTO CONTROLADO